

## RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE AUDITORÍA N° : EMI/UAI/INF/N° 012/2026**

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° CGE/112/2022 Y EL "PROCEDIMIENTO SOBRE LA LABOR DE LOS COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO"**

**OBJETIVO :** El objetivo del presente Relevamiento de Información, consistió en verificar el cumplimiento de las actividades del Comité de Seguimiento de Control Interno conforme lo establecido en la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre del 2022 y el "Procedimiento Sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno", aprobado por la Contraloría General del Estado con Resolución N° CGE/114/2022, del 21 de diciembre de 2022.

**OBJETO :** Se constituye en objeto del Relevamiento de Información, el Informe EMI-CSCI-IS N°01/2026 de fecha 30 de marzo de la presente gestión, emitido por el Comité de Seguimiento de Control Interno de la Escuela Militar de Ingeniería y la documentación de respaldo adjunto al mismo.

**ALCANCE :** El presente Relevamiento se realizó a la información emitida por el Comité de Seguimiento de Control Interno señalada en el objeto del presente trabajo, con un alcance al 31 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo establecido en el párrafo III del Artículo Segundo de la Resolución CGE/112/2022 y al numeral 6.6 "Informe de Relevamiento de Información" del Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución CGE/114/2022, con la siguiente cobertura:

- Cumplimiento por parte del Comité de Seguimiento de Control Interno a la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022, y el "Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno", aprobado con Resolución N° CGE/114/2022.
- Detallar recomendaciones emitidas por el Comité de Seguimiento de Control Interno.
- Categorización de la Entidad, con probable riesgo alto, medio o bajo.

**CONCLUSIÓN :** Conforme los aspectos antes señalados, emergente de la revisión realizada al Informe EMI-CSCI-IS N°01/2026 de fecha 30 de marzo de 2026, emitido por el Comité de Seguimiento de Control Interno de la Escuela Militar de Ingeniería, la documentación remitida y otros obtenidos en aplicación de nuestros procedimientos, se concluye que las actividades del Comité de Seguimiento de Control Interno, han sido efectuadas en cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022, y el "Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno", aprobado con Resolución N° CGE/114/2022.